

DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA



Instituto de la Defensa Pública Penal
Por una defensa oportuna, gratuita y eficaz.

BOLETIN ESTADÍSTICO PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2022



INTRODUCCIÓN

Con el fin de poder contar con información confiable y oportuna, que sirva de base a las autoridades superiores del instituto, para la toma de decisiones, el departamento de estadística elabora trimestralmente, un **BOLETÍN ESTADÍSTICO**, en el cual se consolida la información de las actividades desarrolladas por los defensores públicos, así como la de las Unidades que apoyan la labor de los mismos.

En esta oportunidad se presenta el **BOLETÍN ESTADÍSTICO correspondiente el período comprendido de enero a diciembre del año 2022**, en el cual se incluye información relativa a los casos atendidos por los defensores públicos, las impugnaciones interpuestas, los incidentes presentados, y las actividades realizadas por la Coordinación de Apoyo Técnico.

El Instituto de la Defensa Pública Penal, se complace en presentar esta publicación, la cual pone a disposición tanto del personal de la propia institución, así como de profesionales, estudiantes, organismos nacionales e internacionales y usuarios en general.

El departamento de estadística, agradece la colaboración recibida de las diferentes Divisiones, Coordinaciones, unidades, Departamentos y Secciones del Instituto, al proporcionar la información que les fue requerida, la cual esperamos que se siga manteniendo en el futuro, para poderle dar continuidad a la presente publicación.

INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL
7ª. AVENIDA 10-35 ZONA 1, GUATEMALA
PBX = 25015757

M.Sc. IDONALDO AREVAEL FUENTES FUENTES
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL.

LICENCIADO OSCAR MOISÉS LÓPEZ FUENTES
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

LICENCIADO RUDIN RENÉ GONZÁLEZ LEIVA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA

APOYO TÉCNICO Y LOGÍSTICO:

FERNANDO DAGOBERTO ARANGO
ANALISTA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

CRISTEL JAZMIN CHACÓN ARCHILA
ANALISTA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

NORMA PATRICIA VILLATORO CASTILLO
ASISTENTE DE ESTADÍSTICA

HERBER MAURICIO BOJÓRQUEZ BOJÓRQUEZ
ASISTENTE ADMINISTRATIVO

IRMA JUDITH DEL AGUILA GUZMÁN
EXPERTO PROFESIONAL ADMINISTRATIVO

M.Sc. ELMER JAVIER ESPAÑA JUÁREZ
SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO

ANÁLISIS DE DATOS

Contenido

Casos atendidos por el Instituto de la Defensa Pública Penal, periodo: enero a diciembre del año 2022.....	1
Casos atendidos, de personas sindicadas de la comisión de delitos o faltas	13
Cobertura geográfica del Programa de Defensoría Indígena.....	15
Resoluciones emitidas	17
Coordinación Nacional de Impugnaciones.....	19
Coordinación Nacional de Ejecución.....	20
Casos y asesorías atendidos, según clasificación de las personas, por sexo.....	22
Casos y asesorías atendidos según clasificación de las personas por edad.....	22
Coordinación Nacional De Defensores De Oficio	23
Coordinación de Apoyo Técnico.....	26
Casos y asesorías atendidos por El Instituto de la Defensa Pública Penal	27
Carga de trabajo registrada por los defensores públicos.....	29
Debates y audiencias atendidas.....	31
Diligenciamientos realizados por los Defensores Públicos	31
Cantidad de personas privadas de libertad, en los centros del Sistema Penitenciario del país y cobertura registrada por el Instituto de la Defensa Pública Penal.....	32
Costo promedio por caso y asesorías, atendidos por el Instituto de la Defensa Publica Penal.....	34
Unidad de Información Pública.....	35

COBERTURA Y CASOS ATENDIDOS POR EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL, PERÍODO: ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2022

Durante el período comprendido de enero a diciembre de 2022, el Instituto de la Defensa Pública Penal –IDPP- tuvo cobertura en los 22 departamentos del país y en 108 municipios, donde el Organismo Judicial tiene Juzgados de Primera Instancia Penal, con lo cual registró un total de 130 sedes, a escala nacional, contando con 13 Coordinaciones Especializadas. Cabe resaltar que, en lo que va de la administración, del M.Sc. Idonaldo Fuentes, como Director General, del Instituto de la Defensa Pública Penal, que comprende el período del 12 de septiembre de 2019 al 31 de diciembre de 2022, se ha ampliado el servicio a 93 municipios, alcanzando un incremento en la cobertura de 251.4 %

Durante el período de enero a diciembre de 2022, se atendieron 99,005 casos y asesorías, de los cuales 45,359 (45.8 %) correspondieron a casos penales nuevos ingresados, 6,063 (6.1 %) fueron casos de personas que se encontraban en prisión preventiva y 23,827 (24.1 %) con Medida Sustitutiva, ambos son casos vigentes del año anterior, pendientes de resolverse, por parte del Organismo Judicial, a cuyos procesos se les dio seguimiento en el año 2022.

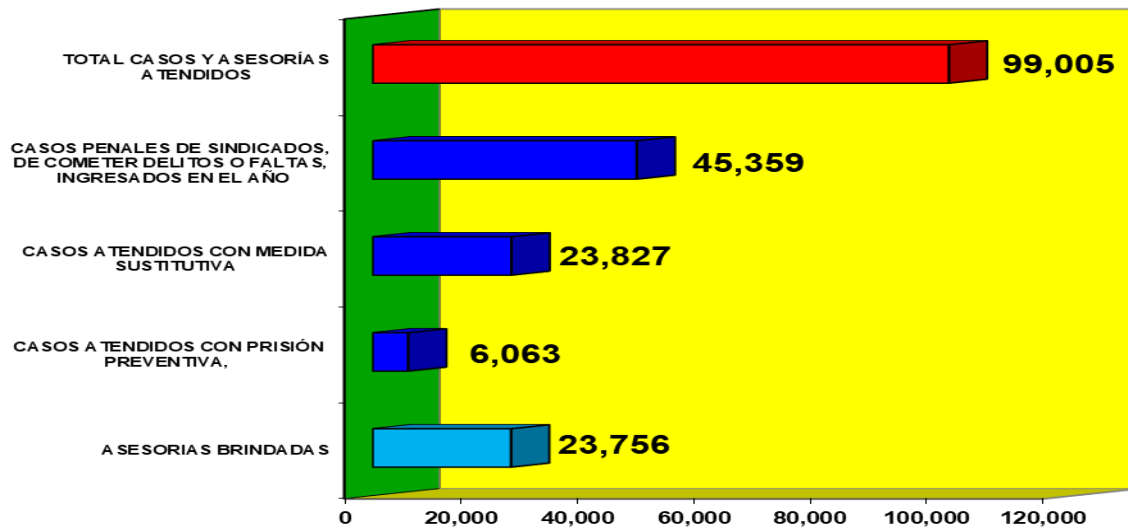
Es importante mencionar, que también se brindaron 23,756 (24.03) asesorías, por parte **de los Defensores Públicos**

CUADRO 1
CANTIDAD DE CASOS Y ASESORÍAS ATENDIDOS POR EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL,
PERÍODO: ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2022

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE CASOS Y ASESORÍAS ATENDIDOS	CIFRAS RELATIVAS (%)
+		
<i>I. CASOS ATENDIDOS CON PRISIÓN PREVENTIVA,</i>	6,063	6.1
<i>II. CASOS ATENDIDOS CON MEDIDA SUSTITUTIVA,</i>	23,827	24.1
<i>III. CASOS PENALES, DE SINDICADOS DE COMETER DELITOS O FALTAS, INGRESADOS EN E L PERÍODO</i>	45,359	45.8
<i>IV. ASESORÍAS BRINDADAS</i>	23,756	24.0
TOTAL CASOS Y ASESORÍAS ATENDIDOS	99,005	100.0

Fuente: Departamento de Estadística, del IDPP.

GRAFICO 1
CASOS Y ASESORÍAS ATENDIDOS POR EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL,
PERÍODO: ENERO A DICIEMBRE DE 2022



Fuente: Departamento de Estadística, del IDPP

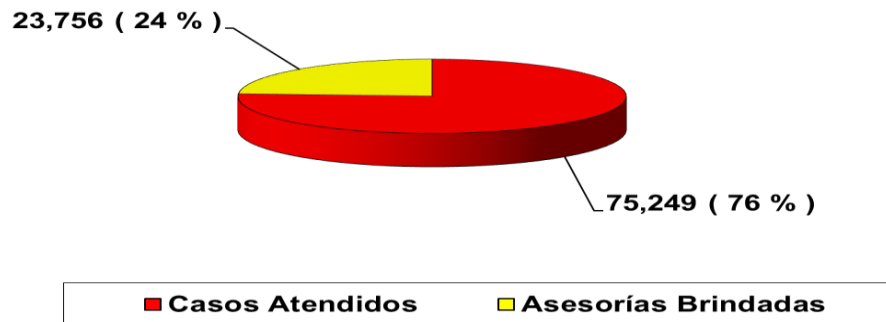
Al analizar el tipo de servicio brindado por el Instituto, durante el período comprendido de enero a diciembre de 2022, se puede indicar que, se atendieron 75,249 casos (76.0 %) y 23,756 asesorías (24.0 %).

CUADRO 2
CANTIDAD DE CASOS Y ASESORÍAS, ATENDIDOS POR EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL, SEGÚN SERVICIO BRINDADO. PERIODO: ENERO A DICIEMBRE DE 2022

Atención a Personas Sindicadas, de la Comisión de Delitos o Faltas	Cantidad	%
- Casos Atendidos	75,249	76.0
- Asesorías Brindadas	23,756	24.0
Total casos y asesorías atendidos por el IDPP	99,005	100.0

Fuente: Departamento de Estadística del IDPP.

GRAFICO 2
CANTIDAD DE CASOS Y ASESORIAS, ATENDIDOS POR EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL, SEGUN SERVICIO BRINDADO, PERIODO: ENERO A DICIEMBRE DE 2022



Fuente: Departamento de Estadística, IDPP.

COMPARACIÓN AÑOS 2021 - 2022:

Al comparar los casos y asesorías atendidos, durante los años 2021 y 2022, se puede indicar que, en el primero de los años citados, se atendieron 90,220 mientras que en año 2022 fueron 99,005, registrando éste último, un incremento de 8,785 casos y asesorías, equivalentes a un 9.7 %

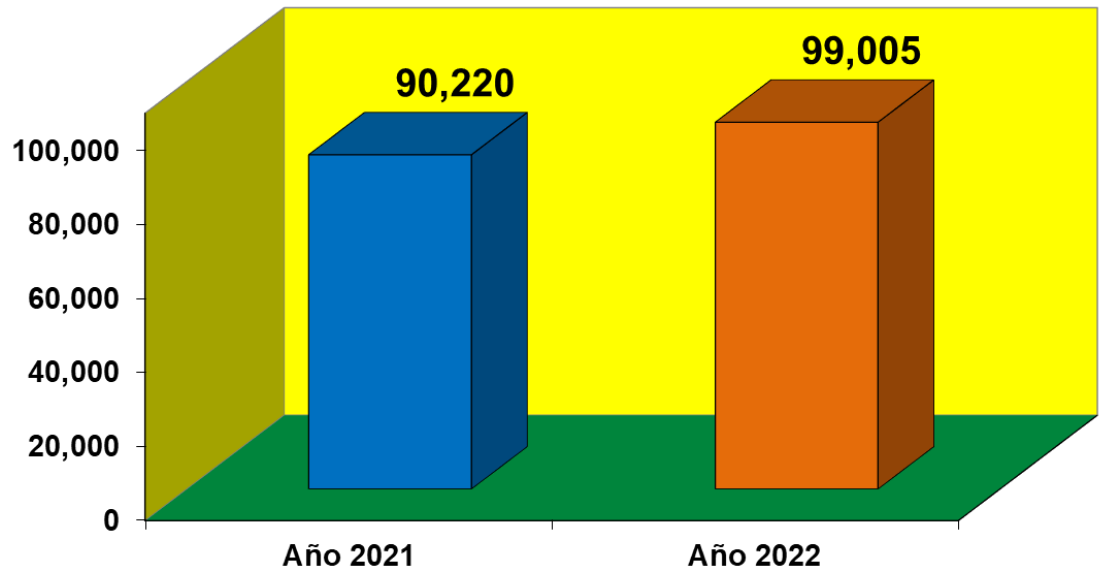
Se considera que este comportamiento se debe a que, después de la emergencia del CORONAVIRUS, registrada en el año 2020, el Organismo Judicial, en los años 2021 y 2022, comenzó a normalizar sus servicios, en los distintos Órganos Jurisdiccionales, lo cual también se ha reflejado en el que hacer de las Instituciones que conforman el Sector Justicia, dentro de los cuales se encuentra el Instituto de la Defensa Pública Penal.

CUADRO 3
CANTIDAD DE CASOS Y ASESORÍAS, ATENDIDOS POR EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL, SEGÚN SERVICIO BRINDADO. PERIODO: AÑOS 2021 - 2022

Años	Cantidad de casos y asesorías atendidos	Variación absoluta	Variación relativa %
2021	90,220	-	-
2022	99,005	8,785	9.7

Fuente: Departamento de Estadística del IDPP.

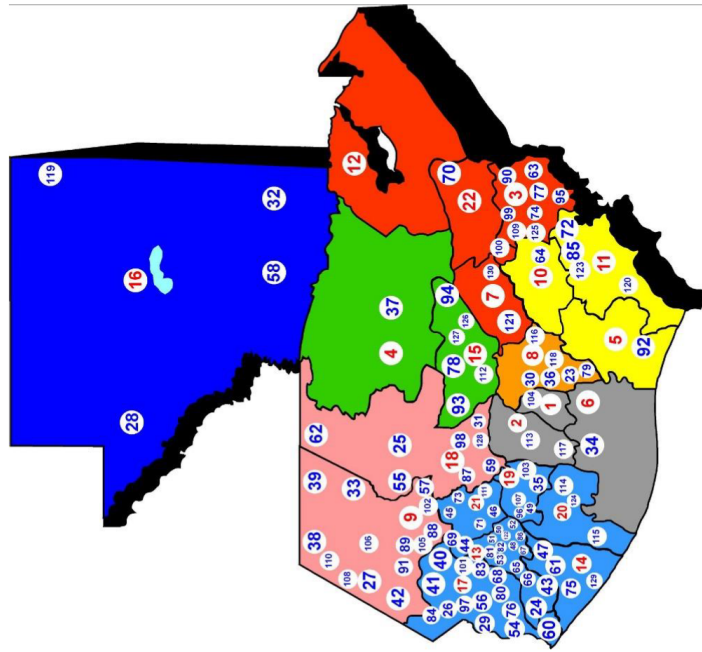
GRAFICO 3
COMPARACIÓN DE LOS CASOS Y ASESORÍAS, ATENDIDOS POR EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL, DURANTE LOS AÑOS 2021 - 2022



Fuente: Departamento de Estadística, IDPP

■ Año 2021 ■ Año 2022

Sedes cubiertas por el IDPP, a escala nacional, al mes de diciembre de 2022



Fuente: Departamento de Estadística, con base a información proporcionada, por la División de Coordinaciones Técnico Profesionales.

Elaboración mapa: UNIFOCADPEP/Diseño Gráfico

Sedes departamentales

- 1 Antigua Guatemala, Sacatepéquez
- 2 Chimaltenango, Chimaltenango
- 3 Chiquimula, Chiquimula
- 4 Cobán, Alta Verapaz
- 5 Culiapa, Santa Rosa
- 6 Escuintla, Escuintla
- 7 Guastatoya, El Progreso
- 8 Guatemala, Guatemala
- 9 Huehuetenango, Huehuetenango
- 10 Jalapa, Jalapa
- 11 Jutiapa, Jutiapa
- 12 Puerto Barrios, Izabal
- 13 Quetzaltenango, Quetzaltenango

Sedes municipales

- 23 Amatitlán, Guatemala
- 24 Coatepeque, Quetzaltenango
- 25 Ixcán, Quiché
- 26 Ixcán, Quiché
- 27 La Democracia, Huehuetenango
- 28 La Libertad, Petén
- 29 Malacatán, San Marcos
- 30 Mixco, Guatemala
- 31 Nebaj, Quiché
- 32 Poptún, Petén
- 33 Santa Eulalia, Huehuetenango
- 34 Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla
- 35 Santiago Atitlán, Sololá
- 36 Villa Nueva, Guatemala
- 37 San Pedro Carchí, Alta Verapaz
- 38 San Mateo Ixtatán, Huehuetenango
- 39 Santa Cruz Barillas, Huehuetenango
- 40 Comitancillo, San Marcos
- 41 Concepción Tutuapa, San Marcos
- 42 Culico, Huehuetenango
- 43 San Juan Ostuncalco, Quetzaltenango
- 44 Palestina de los Altos, Quetzaltenango
- 45 Momostenango, Totonicapán
- 46 San Cristóbal, Totonicapán
- 47 San Sebastián, Retalhuleu
- 48 Canteil, Quetzaltenango
- 49 San Francisco El Alto, Totonicapán
- 50 La Esperanza, Quetzaltenango
- 51 Salcajá, Quetzaltenango
- 52 Olintepeque, Quetzaltenango
- 53 Sibilia, Quetzaltenango
- 54 Ayutla, San Marcos
- 55 Pochalam, Quiché
- 56 San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos
- 57 Chiantla, Huehuetenango
- 58 Sayaxché, Petén
- 59 Chichicastenango, Quiché

- 14 Retalhuleu, Retalhuleu
- 15 Salamá, Baja Verapaz
- 16 San Benito, Petén
- 17 San Marcos, San Marcos
- 18 Santa Cruz del Quiché, Quiché
- 19 Sololá, Sololá
- 20 Mazatenango, Suchitepéquez
- 21 Totonicapán, Totonicapán
- 22 Zacapa, Zacapa
- 60 Pajapita, San Marcos
- 61 San Martín Zapotitlán, Retalhuleu
- 62 Joyabaj, Quiché
- 63 Esquipulas, Chiquimula
- 64 San Luis Jilotepeque, Jalapa
- 65 San Mateo, Quetzaltenango
- 66 Concepción Chiquirichapa, Quetzaltenango
- 67 El Palmar, Quetzaltenango
- 68 San Lorenzo, San Marcos
- 69 San Carlos Sija, Quetzaltenango
- 70 Gualán, Zacapa
- 71 San Andrés Xecul, Totonicapán
- 72 Agua Blanca, Jutiapa
- 73 San Francisco La Unión, Quetzaltenango
- 74 San Juan Ermita, Chiquimula
- 75 San Felipe, Retalhuleu
- 76 Catarina, San Marcos
- 77 Olopa, Chiquimula
- 78 Rabinal, Baja Verapaz
- 79 Villa Canales, Guatemala
- 80 Esquipulas Palo Gordo, San Marcos
- 81 Cajolá, Quetzaltenango
- 82 San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango
- 83 San Pedro Sacatepéquez, San Marcos
- 84 San José El Rodeo, San Marcos
- 85 Santa Catarina Mita, Jutiapa
- 86 Zunil, Quetzaltenango
- 87 Sacapulas, Quiché
- 88 Malacatancito, Huehuetenango
- 89 San Juan Atitlán, Huehuetenango
- 90 Carmotán, Chiquimula
- 91 San Sebastián, Huehuetenango
- 92 Chiquimulilla, Santa Rosa
- 93 Cebulco, Baja Verapaz
- 94 Purullán, Baja Verapaz
- 95 Concepción Las Minas, Chiquimula
- 96 Nahualá, Sololá
- 97 San Pablo, San Marcos
- 98 Zacualpa, Quiché
- 99 Jocotán, Chiquimula
- 100 San Diego, Zacapa
- 101 San Antonio Sacatepéquez, San Marcos
- 102 Aguacatán, Huehuetenango
- 103 Panajachel, Sololá
- 104 San Lucas Sacatepéquez, Sacatepéquez
- 105 San Rafael Pézcal, Huehuetenango
- 106 Jacaltenango, Huehuetenango
- 107 Santa Clara La Laguna, Sololá
- 108 Santa Ana Huista, Huehuetenango
- 109 San Jacinto, Chiquimula
- 110 Nentón, Huehuetenango
- 111 Santa María Chiquimula, Totonicapán
- 112 Santa Cruz El Chol, Baja Verapaz
- 113 Patzún, Chimaltenango
- 114 Santa Bárbara, Suchitepéquez
- 115 Cuyotenango, Suchitepéquez
- 116 Palencia, Guatemala
- 117 Yepocapa, Chimaltenango
- 118 San Miguel Petapa, Guatemala
- 119 Melchor de Mencos, Petén
- 120 Jalpatagua, Jutiapa
- 121 Sanarate, El Progreso
- 122 Almolonza, Quetzaltenango
- 123 El Progreso, Jutiapa
- 124 Río Bravo, Suchitepéquez
- 125 San José La Arada
- 126 San Jerónimo, Baja Verapaz
- 127 San Miguel Chicaj, Baja Verapaz
- 128 Chiché, Quiché
- 129 Champerico, Retalhuleu
- 130 El Jcaro, El Progreso

Al analizar los 99,005 casos penales y asesorías atendidos a escala nacional, (incluyendo casos vigentes y nuevos) durante el período de enero a diciembre del año 2022, se pudo establecer que las 5 sedes donde se registró una mayor cobertura, fueron: Municipio de Guatemala con 31,487 (31.8 %), Municipio de Quetzaltenango 5,277 (5.3 %), Municipio de Mixco 3,801 (3.8%), Municipio de Villa Nueva 3,607 (3.6%) y Municipio de Escuintla 3,303 (3.3 %), cubriendo entre ellos, el 48.0 % de los casos registrados a escala nacional

CUADRO 4

NÚMERO DE CASOS Y ASESORIAS, ATENDIDOS POR EN EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL, POR REGION, DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO, PERÍODO: ENERO A DICIEMBRE DE 2022

TOTAL SEDES	SEDES CUBIERTAS, POR REGIÓN, DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	CANTIDAD DE CASOS Y ASESORIAS ATENDIDOS
	TOTAL REPUBLICA	99,005
	I. REGION METROPOLITANA	40,213
	GUATEMALA	40,213
1	MUNICIPIO DE GUATEMALA	31,487
2	MUNICIPIO DE MIXCO	3,801
3	MUNICIPIO DE VILLA NUEVA	3,607
4	MUNICIPIO DE AMATITLAN	824
5	MUNICIPIO DE VILLA CANALES	207
6	MUNICIPIO DE PALENCIA	144
7	MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PETAPA	143

CONTINUACIÓN CUADRO 4

NÚMERO DE CASOS Y ASESORIAS, ATENDIDOS POR EN EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL, POR REGION, DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO, PERÍODO: ENERO A DICIEMBRE DE 2022

TOTAL SEDES	SEDES CUBIERTAS, POR REGIÓN, DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	CANTIDAD DE CASOS Y ASESORIAS ATENDIDOS
	II. REGION NORTE	5,560
	ALTA VERAPAZ	3,406
8	MUNICIPIO DE COBAN	2,811
9	MUNICIPIO DE SAN PEDRO CARCHA (C I J)	595
	BAJA VERAPAZ	2,154
10	MUNICIPIO DE SALAMA	1,214
11	MUNICIPIO DE RABINAL	181
12	MUNICIPIO DE PURULHÁ	164
13	MUNICIPIO DE CUBULCO	294
14	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ EL CHOL	93
15	MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO	55
16	MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ	153
	III. REGION NOR-ORIENTAL	7,363
	EL PROGRESO	723
17	MUNICIPIO DE GUASTATOYA	503
18	MUNICIPIO DE SANARATE	210
19	MUNICIPIO EL JICARO	10
20	IZABAL	1,074
	ZACAPA	1,626
21	MUNICIPIO DE ZACAPA	1,488
22	MUNICIPIO DE GUALAN	4
23	MUNICIPIO DE SAN DIEGO	134
	CHIQUMULA	3,940
24	MUNICIPIO DE CHIQUMULA	2,540
25	MUNICIPIO DE ESQUIPULAS	270
26	MUNICIPIO DE SAN JUAN ERMITA	160
27	MUNICIPIO DE OLOPA	152
28	MUNICIPIO DE CONCEPCION LAS MINAS	116
29	MUNICIPIO DE CAMOTAN	223
30	MUNICIPIO DE JOCOTAN	171
31	MUNICIPIO DE SAN JACINTO	239
32	MUNICIPIO DE SAN JOSE LA ARADA	69

CONTINUACIÓN CUADRO 4

NÚMERO DE CASOS Y ASESORIAS, ATENDIDOS POR EN EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL, POR REGION, DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO, PERÍODO: ENERO A DICIEMBRE DE 2022

TOTAL SEDES	SEDES CUBIERTAS, POR REGIÓN, DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	CANTIDAD DE CASOS Y ASESORIAS ATENDIDOS
	IV. REGION SUR-ORIENTAL	4,894
	SANTA ROSA	1,026
33	MUNICIPIO DE CUILAPA	979
34	MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA	47
	JALAPA	885
35	MUNICIPIO DE JALAPA	742
36	MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE	143
	JUTIAPA	2,983
37	MUNICIPIO DE JUTIAPA	2,282
38	MUNICIPIO DE AGUA BLANCA	277
39	MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MITA	74
40	MUNICIPIO DE JALPATAGUA	94
41	MUNICIPIO DE EL PROGRESO	256
	V. REGION CENTRAL	9,463
	SACATEPEQUEZ	2,864
42	MUNICIPIO DE ANTIGUA GUATEMALA	2,810
43	MUNICIPIO DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ	54
	CHIMALTENANGO	2,122
44	MUNICIPIO DE CHIMALTENANGO	1,765
45	MUNICIPIO DE PATZICIA	116
46	MUNICIPIO DE SAN PEDRO YEPOCAPA	241
	ESCUINTLA	4,477
47	MUNICIPIO DE ESCUINTLA	3,303
48	MUNICIPIO DE SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA	1,174
	VI. REGION SUR-OCCIDENTAL	21,919
	SOLOLA	3,849
49	MUNICIPIO DE SOLOLA	1,990
50	MUNICIPIO DE SANTIAGO. ATITLAN (CAJ)	624
51	MUNICIPIO DE NAHUALA	592
52	MUNICIPIO DE PANAJACHEL	334
53	MUNICIPIO DE SANTA CLARA LA LAGUNA	309

CONTINUACIÓN CUADRO 4

NÚMERO DE CASOS Y ASESORIAS, ATENDIDOS POR EN EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL, POR REGION, DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO, PERÍODO: ENERO A DICIEMBRE DE 2022

TOTAL SEDES	SEDES CUBIERTAS, POR REGIÓN, DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	CANTIDAD DE CASOS Y ASESORIAS ATENDIDOS
	TOTONICAPAN	1,778
54	MUNICIPIO DE TOTONICAPAN	731
55	MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN	254
56	MUNICIPIO DE MOMOSTENANGO	266
57	MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO EL ALTO	53
58	MUNICIPIO DE SAN ANDRES XECUL	170
59	MUNICIPIO DE SANTA MARIA CHIQUIMULA	304
	QUETZALTENANGO	8,574
60	MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO	5,277
61	MUNICIPIO DE COATEPEQUE	864
62	MUNICIPIO DE PALESTINA DE LOS ALTOS	254
63	MUNICIPIO DE SAN JUAN OSTUNCALCO	149
64	MUNICIPIO DE CANTEL	100
65	MUNICIPIO DE LA ESPERANZA	152
66	MUNICIPIO DE SALCAJA	261
67	MUNICIPIO DE OLINTEPEQUE	224
68	MUNICIPIO DE SIBILIA	131
69	MUNICIPIO DE SAN MATEO	155
70	MUNICIPIO DE CONCEPCION CHIQUIRICHAPA	139
71	MUNICIPIO DE EL PALMAR	150
72	MUNICIPIO DE SAN CARLOS SIJA	225
73	MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO LA UNION	78
74	MUNICIPIO DE CAJOLÁ	60
75	MUNICIPIO DE SAN MIGUEL SIGÜILA	56
76	MUNICIPIO DE ZUNIL	75
77	MUNICIPIO DE ALMOLONGA	224
	SUCHITEPEQUEZ	1,132
78	MUNICIPIO DE MAZATENANGO	890
79	MUNICIPIO DE CUYOTENANGO	166
80	MUNICIPIO DE SANTA BARBARA	45
81	MUNICIPIO DE RIO BRAVO	31

CONTINUACIÓN CUADRO 4

NÚMERO DE CASOS Y ASESORIAS, ATENDIDOS POR EN EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL, POR REGION, DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO, PERÍODO: ENERO A DICIEMBRE DE 2022

TOTAL SEDES	SEDES CUBIERTAS, POR REGIÓN, DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	CANTIDAD DE CASOS Y ASESORIAS ATENDIDOS
	RETALHULEU	2,439
82	MUNICIPIO DE RETALHULEU	1,560
83	MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN	319
84	MUNICIPIO DE SAN MARTIN ZAPOTITLAN	336
85	MUNICIPIO DE SAN FELIPE	204
86	MUNICIPIO DE CHAMPERICO	20
	SAN MARCOS	4,171
87	MUNICIPIO DE SAN MARCOS	1,025
88	MUNICIPIO DE MALACATAN	726
89	MUNICIPIO DE IXCHIGUAN (CAJ)	269
90	MUNICIPIO DE CONCEPCION TUTUAPA	107
91	MUNICIPIO DE COMITANCILLO	531
92	MUNICIPIO DE AYUTLA	27
93	MUNICIPIO DE SAN RAFAEL PIE DE LA CUESTA	248
94	MUNICIPIO DE PAJAPITA	99
95	MUNICIPIO DE SAN LORENZO	198
96	MUNICIPIO DE CATARINA	26
97	MUNICIPIO DE ESQUIPULAS PALO GORDO	196
98	MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ	158
99	MUNICIPIO DE SAN JOSE EL RODEO	253
100	MUNICIPIO DE SAN PABLO	208
101	MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ	100
	VII. REGION NOR-OCCIDENTAL	7,476
	HUEHUETENANGO	5,017
102	MUNICIPIO DE HUEHUETENANGO	1,354
103	MUNICIPIO DE SANTA EULALIA (CAJ)	503
104	MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA	206
105	MUNICIPIO DE CUILCO	412
106	MUNICIPIO DE SAN MATEO IXTATAN	226

CONTINUACIÓN CUADRO 4

NÚMERO DE CASOS Y ASESORIAS, ATENDIDOS POR EN EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL, POR REGION, DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO, PERÍODO: ENERO A DICIEMBRE DE 2022

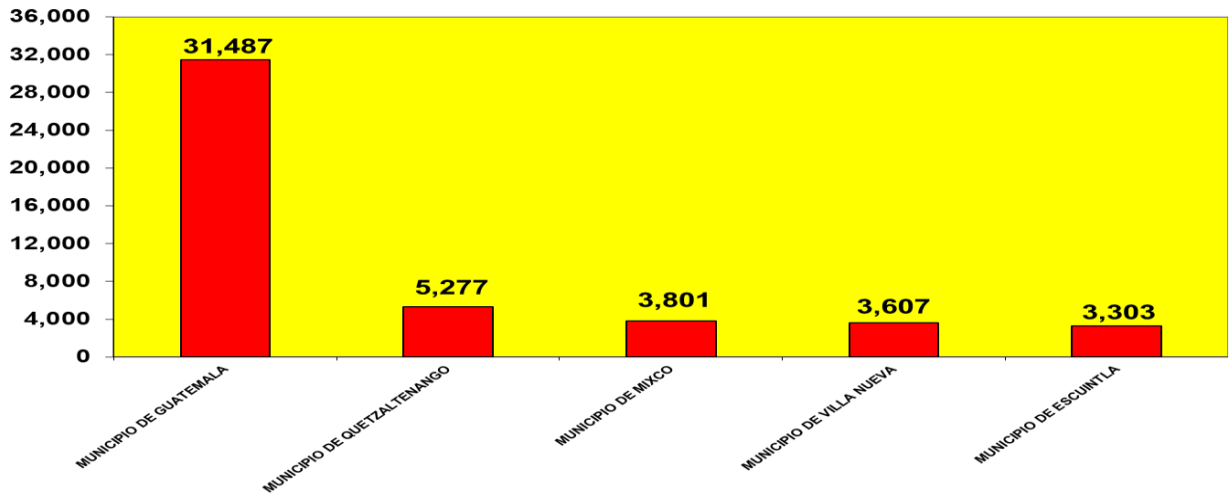
TOTAL SEDES	SEDES CUBIERTAS, POR REGIÓN, DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	CANTIDAD DE CASOS Y ASESORIAS ATENDIDOS
107	MUNICIPIO DE BARILLAS	206
108	MUNICIPIO DE CHIANTLA	431
109	MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN HUEHUETENANGO	191
110	MUNICIPIO DE SAN JUAN ATITAN	134
111	MUNICIPIO DE MALACATANCITO	98
112	MUNICIPIO DE AGUACATAN	67
113	MUNICIPIO DE SAN RAFAEL PETZAL	275
114	MUNICIPIO DE JACALTENANGO	210
115	MUNICIPIO DE SANTA ANA HUISTA	316
116	MUNICIPIO DE NENTON	388
	QUICHE	2,459
117	MUNICIPIO DE STA. CRUZ QUICHE	997
118	MUNICIPIO DE NEBAJ (CAJ)	404
119	MUNICIPIO DE IXCAN (CAJ)	517
120	MUNICIPIO DE PACHALUM	68
121	MUNICIPIO DE CHICHICASTENANGO	70
122	MUNICIPIO DE JOYABAJ	169
123	MUNICIPIO DE SACAPULAS	108
124	MUNICIPIO DE ZACUALPA	114
125	MUNICIPIO DE CHICHE	12
	VIII. REGION PETEN	2,093
	PETEN	2,093
126	MUNICIPIO DE POPTUN	188
127	MUNICIPIO DE LA LIBERTAD (C I J)	276
128	MUNICIPIO DE SAN BENITO	1,123
129	MUNICIPIO DE SAYAXCHE	265
130	MUNICIPIO DE MELCHOR DE MENCOS	241

CIJ = Centros Integrados de Justicia

CAJ = Centros de Administración de Justicia

FUENTE: DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA DEL IDPP.

GRAFICO 4
CANTIDAD DE CASOS Y ASESORIAS, ATENDIDOS POR EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PUBLICA
PENAL, SEGUN SEDES QUE REGISTRAN LAS MAYORES COBERTURAS,
PERIODO: ENERO A DICIEMBRE, AÑO 2022. (SOBRE UN TOTAL DE 99,005 CASOS Y ASESORIAS)



CASOS ATENDIDOS, DE PERSONAS SINDICADAS DE LA COMISIÓN DE DELITOS O FALTAS

Durante el período comprendido de enero a diciembre de 2022, los Defensores Públicos *atendieron un total de 48,576 casos nuevos de delitos y faltas*, al analizar los mismos, se pudo establecer que 42,471 (87.4 %) correspondieron a delitos y 6,105 (12.6 %) a faltas. Los delitos que mostraron mayor recurrencia fueron: Violencia Contra la Mujer, (en sus manifestaciones de Violencia Física, Psicológica, Sexual y Económica) con 4,983 casos (11.7 %), responsabilidad de Conductores 2,696 (6.3 %), Extorsión 2,627 (6.2 %), Negación de Asistencia Económica 2,214 (5.2 %), Lesiones Culposas 1,939 (4.6 %), Maltrato Contra Personas Menores de Edad 1,372 (3.2 %), Amenazas 1,358 (3.2 %), Desobediencia (Por Particulares) 1,102 (2.6 %), Violación 1,079 (2.5 %) y Portación ilegal de Armas de Fuego de uso Civil y/o Deportivas 986 (2.3 %), entre otros.

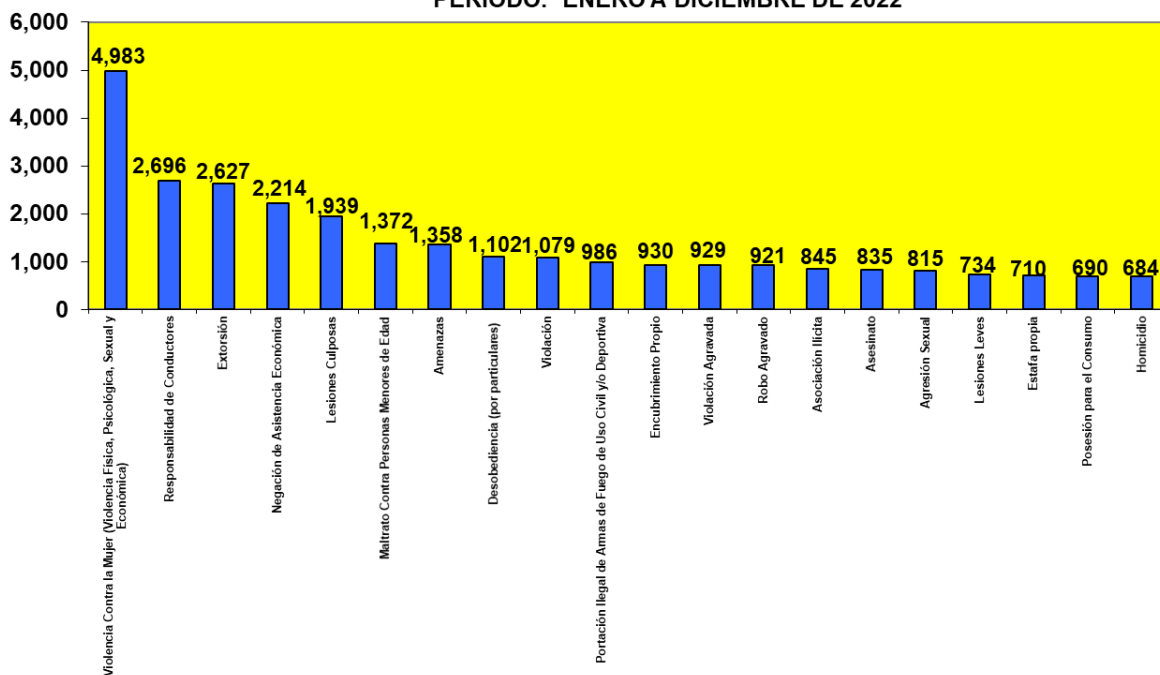
Dentro de las 6,105 Faltas reportadas, las que registraron mayores volúmenes fueron: Contra las Personas 2,197 (36.0 %), Contra las Buenas Costumbres 1,627 (26.6 %), Contra el Orden Público 1,334 (21.8 %), Contra los Intereses Generales y Régimen de las Poblaciones 583 (9.5 %), Contra la Propiedad 228 (3.7 %) y otras faltas 136 (2.2 %).

CUADRO 5
DELITOS QUE MOSTRARON MAYOR RECURRENCIA, EN LOS CASOS DE SINDICADOS, ATENDIDOS POR
EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL, PERIODO: ENERO A DICIEMBRE DE 2022.

TIPIFICACIÓN DE LOS DELITOS CON MAYOR RECURRENCIA	CANTIDAD DE CASOS
Violencia Contra la Mujer (Violencia Física, Psicológica, Sexual y Económica)	4,983
Responsabilidad de Conductores	2,696
Extorsión	2,627
Negación de Asistencia Económica	2,214
Lesiones Culposas	1,939
Maltrato Contra Personas Menores de Edad	1,372
Amenazas	1,358
Desobediencia (por particulares)	1,102
Violación	1,079
Portación Ilegal de Armas de Fuego de Uso Civil y/o Deportiva	986
Encubrimiento Propio	930
Violación Agravada	929
Robo Agravado	921
Asociación Ilícita	845
Asesinato	835
Agresión Sexual	815
Lesiones Leves	734
Estafa propia	710
Posesión para el Consumo	690
Homicidio	684

Fuente: Departamento de Estadística, del Instituto de la Defensa Pública Penal.

GRÁFICO 5
CANTIDAD DE CASOS ATENDIDOS POR EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL, SEGÚN LOS DELITOS QUE MOSTRARON MAYOR RECURRENCIA, PERIODO: ENERO A DICIEMBRE DE 2022

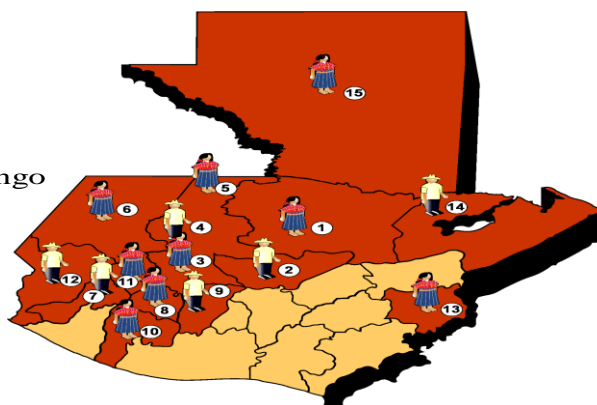


FUENTE: DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA, DEL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL

COBERTURA GEOGRÁFICA DEL PROGRAMA DE DEFENSORÍA INDÍGENA

SEDES:

1. Cobán, Alta Verapaz
2. Salamá, Baja Verapaz
3. Santa Cruz, Quiché
4. Nebaj, Quiché
5. Ixcán, Quiché
6. Santa Eulalia, Huehuetenango
7. Quetzaltenango;
8. Sololá
9. Chimaltenango
10. Mazatenango
11. Totonicapán
12. Ixchiguán, San Marcos
13. Chiquimula
14. Puerto Barrios, Izabal
15. San Benito, Petén



Actualmente, se atienden casos en los idiomas Q'eqchi', Kaqchikel, K'iche', Mam, Poqomchí, Achí, Ixil, Q'anjobal, Tzutujil, Garifuna y Chortí

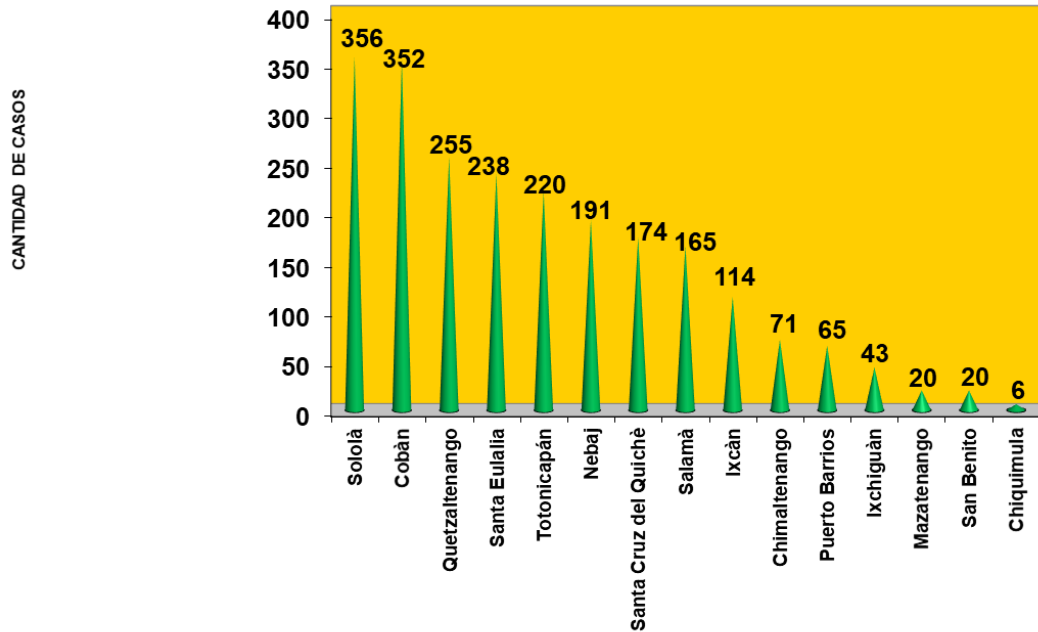
Durante el período comprendido de enero a diciembre del año 2022, la Coordinación de Enfoque Intercultural, atendió un total de 2,290 casos, en las 15 sedes donde tiene cobertura, según detalle siguiente:

CUADRO 6
CANTIDAD DE CASOS ATENDIDOS POR LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ENFOQUE
||INTERCULTURAL, PERIODO: ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2022.

SEDE CUBIERTA	CANTIDAD DE CASOS ATENDIDOS EN CADA SEDE
Sololà	356
Cobàn	352
Quetzaltenango	255
Santa Eulalia	238
Totonicapán	220
Nebaj	191
Santa Cruz del Quichè	174
Salamà	165
Ixcàn	114
Chimaltenango	71
Puerto Barrios	65
Ixchiguàn	43
Mazatenango	20
San Benito	20
Chiquimula	6
TOTAL	2,290

Fuente: Departamento de Estadística, del IDPP

GRÁFICO 6
CANTIDAD DE CASOS ATENDIDOS POR EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL, A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE DEFENSORÍA INDÍGENA, PERIODO: ENERO A DICIEMBRE DE 2022



FUENTE: DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA, DEL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL

RESOLUCIONES EMITIDAS:

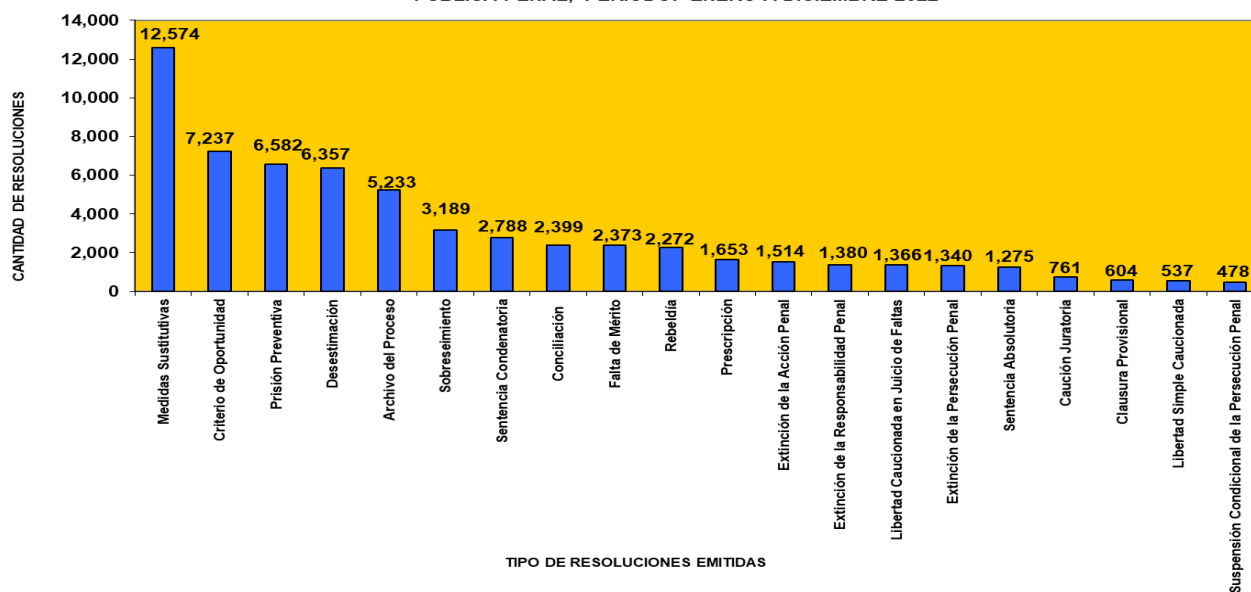
Como resultado de la labor desarrollada por los Defensores Públicos, durante el período de enero a diciembre de 2022, incluyendo casos ingresados en el año y los que se traían vigentes pendientes de resolver, por parte del Organismo Judicial, del año anterior, las instancias correspondientes emitieron 91,768 resoluciones, entre las más relevantes pueden citarse: 12,574 (13.7 %) Medidas Sustitutivas, 7,237 (7.9 %), Criterios de Oportunidad, 6,582 (7.2 %) casos de personas que en su momento quedaron en Prisión Preventiva, lo cual no implica que a la fecha sigan en la misma situación, ya que dentro de los procesos, algunos de ellos obtuvieron su libertad o se dictó una sentencia. Por su importancia, pueden citarse también 6,357 (6.9 %) desestimaciones, 5,233 (5.7 %) Archivo del Proceso, 3,189 (3.5 %) Sobreseimientos, 2,788 (3.0 %) Sentencias Condenatorias, 2,399 (2.6 %) conciliaciones, 2,373 (2.6 %) Faltas de mérito y 2,272 (2.5 %) Rebeldías, entre otras.

CUADRO 7
PRINCIPALES RESOLUCIONES EMITIDAS, EN LOS CASOS ATENDIDOS POR EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL, PERIODO: ENERO A DICIEMBRE DEL 2022

TIPO DE RESOLUCIONES EMITIDAS	CANTIDAD DE RESOLUCIONES
Medidas Sustitutivas	12,574
Criterio de Oportunidad	7,237
Prisión Preventiva	6,582
Desestimación	6,357
Archivo del Proceso	5,233
Sobreseimiento	3,189
Sentencia Condenatoria	2,788
Conciliación	2,399
Falta de Mérito	2,373
Rebeldía	2,272
Prescripción	1,653
Extinción de la Acción Penal	1,514
Extinción de la Responsabilidad Penal	1,380
Libertad Caucionada en Juicio de Faltas	1,366
Extinción de la Persecución Penal	1,340
Sentencia Absolutoria	1,275
Caución Juratoria	761
Clausura Provisional	604
Libertad Simple Caucionada	537
Suspensión Condicional de la Persecución Penal	478

Fuente: Departamento de Estadística, del IDPP

GRÁFICO 7
PRINCIPALES RESOLUCIONES EMITIDAS, EN LOS CASOS ATENDIDOS POR EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL, PERIODO: ENERO A DICIEMBRE 2022



FUENTE: DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA, DEL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL

COORDINACIÓN NACIONAL DE IMPUGNACIONES

La Coordinación Nacional de Impugnaciones es la encargada y responsable de brindar asesoría técnica y profesional a los Defensores Públicos de Planta, Formación y Pasantía, durante la tramitación del proceso penal, cuando se requiera la interposición de cualquier medio de impugnación, hasta que el fallo y/o la actuación quede firme. También tiene a su cargo, la litigación ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

La función de apoyo y asesoramiento de los Abogados de la Coordinación, se brinda a través de una regionalización de las distintas sedes que conforman la Institución, teniendo en cuenta la distribución de las Salas Regionales de Apelaciones Mixtas, así como la distribución de la carga de trabajo.

a) Impugnaciones presentadas:

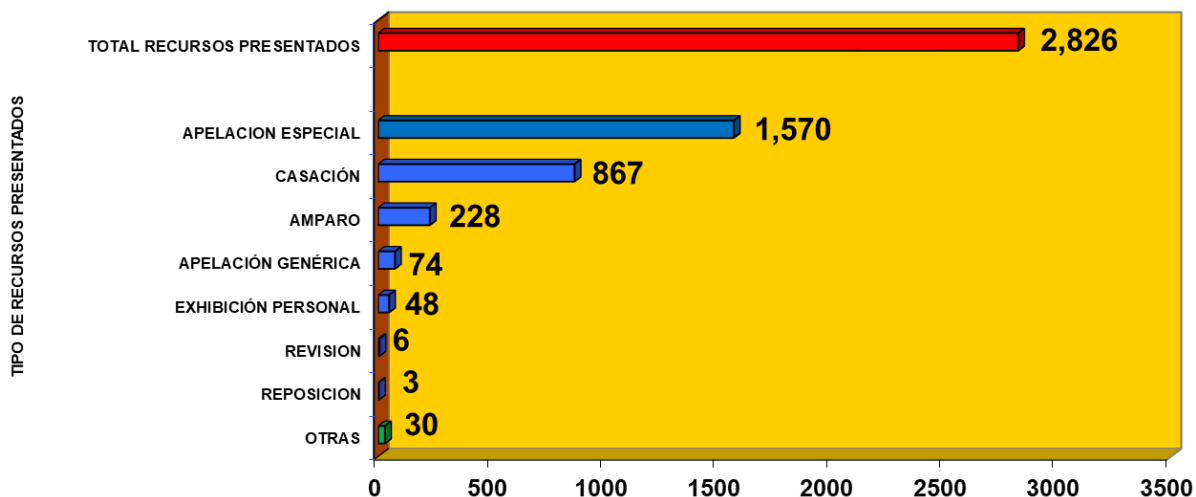
De enero a diciembre de 2022, el Instituto de la Defensa Pública Penal interpuso 2,826 recursos y Garantías Constitucionales, a escala nacional, según detalle siguiente:

CUADRO 8
CANTIDAD DE RECURSOS Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES, PRESENTADOS POR EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL, PERIODO: ENERO A DICIEMBRE DE 2022

TIPO DE RECURSO Y GARANTIAS CONSTITUCIONALES	CANTIDAD
APELACIÓN ESPECIAL	1,570
CASACIÓN	867
AMPARO	228
APELACIÓN GENÉRICA	74
EXHIBICIÓN PERSONAL	48
REVISIÓN	6
REPOSICIÓN	3
OTRAS	30
TOTAL	2,826

Fuente: Departamento de Estadística, del IDPP.

GRAFICO 8
PRINCIPALES RECURSOS Y GARANTIAS CONSTITUCIONALES, PRESENTADOS
POR EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PUBLICA PENAL, PERIODO: ENERO A DICIEMBRE 2022



FUENTE. DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA, DEL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL

COORDINACIÓN NACIONAL DE EJECUCIÓN:

La Coordinación Nacional de Ejecución, tiene a su cargo el seguimiento del cumplimiento de las sentencias de condena y el control de los plazos para la obtención de beneficios a favor de las personas condenadas.

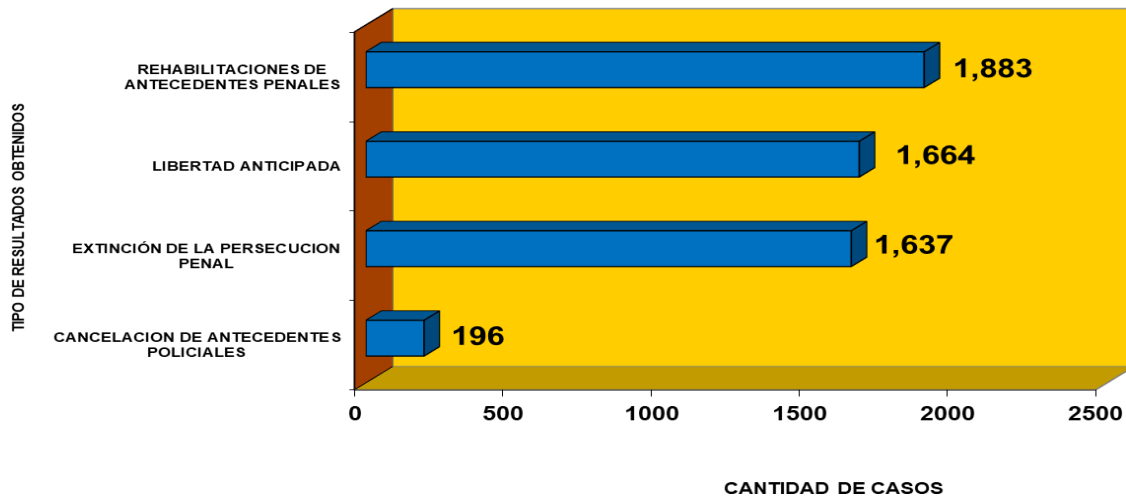
En este sentido, mantiene estrecha relación con el Sistema Penitenciario, para el debido monitoreo, del cumplimiento de condenas, así como obtener las constancias que les permitan gestionar la obtención de libertades y otros beneficios. Durante el período de enero a diciembre de 2022, dicha Coordinación presentó 3,979 incidentes 3,415 de hombres y 564 de mujeres, habiendo logrado conjuntamente con otras actividades administrativas que realizan, obtener los siguientes resultados: La libertad anticipada de 1,664 personas, 1,883 Rehabilitaciones de antecedentes penales, 196 Cancelaciones de Antecedentes Policiales y 1,637 casos de extinción de la persecución penal, entre otras.

CUADRO 9
CANTIDAD DE INCIDENTES PRESENTADOS POR EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PUBLICA PENAL.
PERIODO: ENERO A DICIEMBRE DE 2022

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	%
- HOMBRES	3,415	86
- MUJERES	564	14
TOTAL INCIDENTES	3,979	100

Fuente: Departamento de Estadística del IDPP.

GRÁFICO 9
PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS, POR LA COORDINACIÓN NACIONAL DE EJECUCIÓN,
EN LOS INCIDENTES Y TRAMITES ADMINISTRATIVOS PRESENTADOS,
PERIODO: ENERO A DICIEMBRE DE 2022

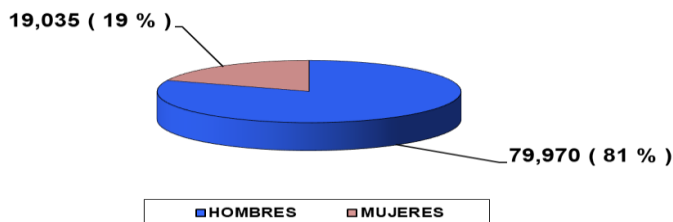


FUENTE: DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA, DEL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL.

CASOS Y ASESORÍAS ATENDIDOS, SEGÚN CLASIFICACIÓN DE LAS PERSONAS, POR SEXO:

Al analizar los 99,005 casos y asesorías, atendidos durante el período de enero a diciembre de 2022, en función al sexo de las personas, se puede indicar que 79,970 (81 %) correspondieron a hombres y 19,035 (19 %) a mujeres.

GRÁFICO 10
CANTIDAD DE CASOS Y ASESORIAS, ATENDIDOS POR EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL, SEGÚN CLASIFICACIÓN POR SEXO, PERIODO: ENERO A DICIEMBRE DE 2022

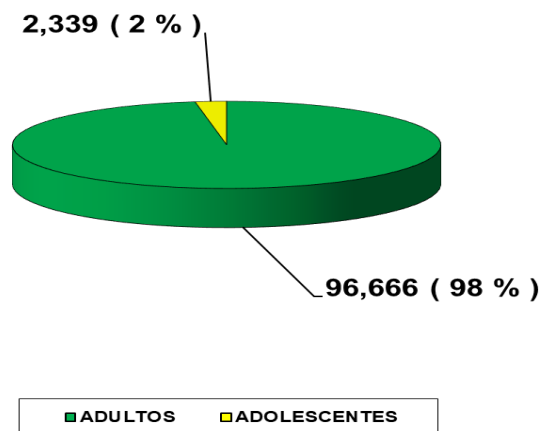


FUENTE: DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA, DEL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL

CASOS Y ASESORÍAS ATENDIDOS SEGÚN CLASIFICACIÓN DE LAS PERSONAS POR GRUPO ETARIO:

De los 99,005 casos y asesorías que fueron atendidos, 96,666 (98 %) correspondieron a personas adultas y 2,339 (2 %) a personas adolescentes, en conflicto con la Ley Penal.

GRAFICO 11
CANTIDAD DE CASOS Y ASESORIAS, ATENDIDOS POR EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL, SEGÚN CLASIFICACIÓN DE LAS PERSONAS POR EDAD, PERÍODO: ENERO A DICIEMBRE DE 2022



FUENTE: DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA, DEL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL

COORDINACIÓN NACIONAL DE DEFENSORES DE OFICIO

Los Defensores de Oficio son los abogados en ejercicio profesional privado asignados por el Instituto para brindar el servicio de asistencia jurídica gratuita. La institucionalización de esta modalidad de prestación del servicio de defensa pública penal a partir del año 2005, permitió al Instituto garantizar la presencia de un Defensor Público en la propia sede de la Comisaría Policial así como en el Juzgado de Paz. En el primer caso, a partir de la detención de la persona sindicada, se aseguró que el detenido contara con la asistencia técnica y jurídica de un Defensor para hacer valer su derecho de defensa y su presunción de inocencia, así como su derecho a no ser sometido a trato inhumano o degradante.

La manifestación más exitosa de la experiencia se registra a partir del mes de marzo del año 2006, cuando la Corte Suprema de Justicia resolvió la apertura del Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente de turno en el municipio de Guatemala, con funcionamiento 24 horas, todos los días del año, teniendo el Instituto capacidad de respuesta inmediata con Defensores Públicos de Oficio.

En marzo del 2007 comenzaron a funcionar los Juzgados de Turno del Municipio de Villa Nueva, en julio del mismo año los del Municipio de Mixco, en diciembre del 2008 los del Departamento de Escuintla, en septiembre del 2009 los del Departamento de Sacatepéquez, en octubre del 2012 el Juzgado de Femicidio, en

el Barrio Gerona del Municipio de Guatemala, en septiembre del año 2015 los de Quetzaltenango, en septiembre del 2018, los de Chiquimula. y en julio del año 2019 comenzó a funcionar, el Modelo de Atención Integral de Niñez y Adolescencia – MAINA- con categoría de Juzgado De Turno. En marzo de 2021, inicio funciones el Modelo de Atención Integral a las Mujeres victimas de Violencia -MAIMI-.

Por restricciones presupuestarias, a partir del año 2016, ya no fue posible la contratación de Defensores de Oficio y en la actualidad, esta Coordinación funciona con el apoyo de Defensores en Formación y Pasantía, bajo el Renglón 029.

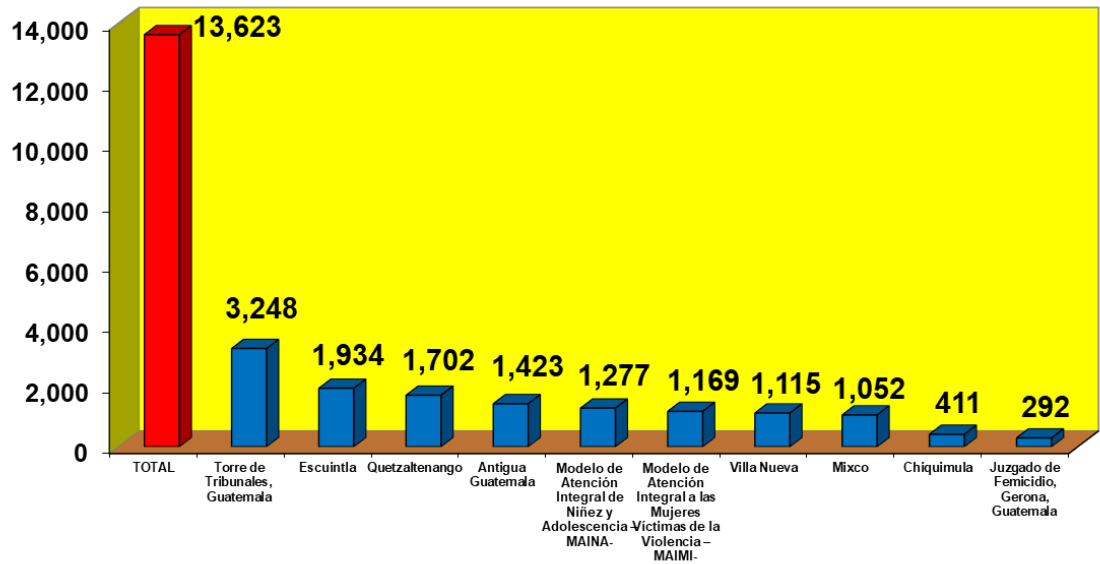
Durante el período de enero a diciembre de 2022, el Instituto de la Defensa Pública Penal, a través de la Coordinación de Defensores de Oficio, atendió 13,623 casos, en los Juzgados de Turno, con atención las 24 horas del día, según detalle siguiente:

CUADRO 10
CASOS ATENDIDOS, POR LA COORDINACIÓN DE DEFENSORES DE OFICIO, DEL
INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL, EN LOS JUZGADOS DE TURNO,
PERIODO: ENERO A DICIEMBRE DE 2022

JUZGADOS DE TURNO	CASOS ATENDIDOS
Torre de Tribunales, Guatemala	3,248
Escuintla	1934
Quetzaltenango	1,702
Antigua Guatemala	1,423
Modelo de Atención Integral de Niñez y Adolescencia –MAINA-	1,277
Modelo de Atención Integral a las Mujeres Víctimas de la Violencia –MAIMI-	1,169
Villa Nueva	1,115
Mixco	1,052
Chiquimula	411
Juzgado de Femicidio, Gerona, Guatemala	292
TOTAL	13,623

Departamento de Estadística, del IDPP.

GRAFICO 12
CANTIDAD DE CASOS ATENDIDOS POR LA COORDINACION DE DEFENSORES DE OFICIO DEL IDPP,
LOS JUZGADOS DE TURNO DEL ORGANISMO JUDICIAL,
PERIODO: ENERO A DICIEMBRE DE 2022



Fuente : Departamento de Estadística, del IDPP

Además de los casos cubiertos en los Juzgados de Turno, la Coordinación de Defensores de Oficio, brinda apoyo a las Coordinaciones y sedes del Instituto, que lo solicitan, para la cobertura de audiencias. Durante el periodo de enero a diciembre de 2022, esta Coordinación apoyo en la cobertura de 639 audiencias, según el detalle siguiente:

CUADRO 11
AUDIENCIAS CUBIERTAS POR LA COORDINACIÓN DE DEFENSORES DE OFICIO, DEL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL, EN APOYO A LAS COORDINACIONES QUE LO SOLICITARON, PERIODO: ENERO A DICIEMBRE DE 2022

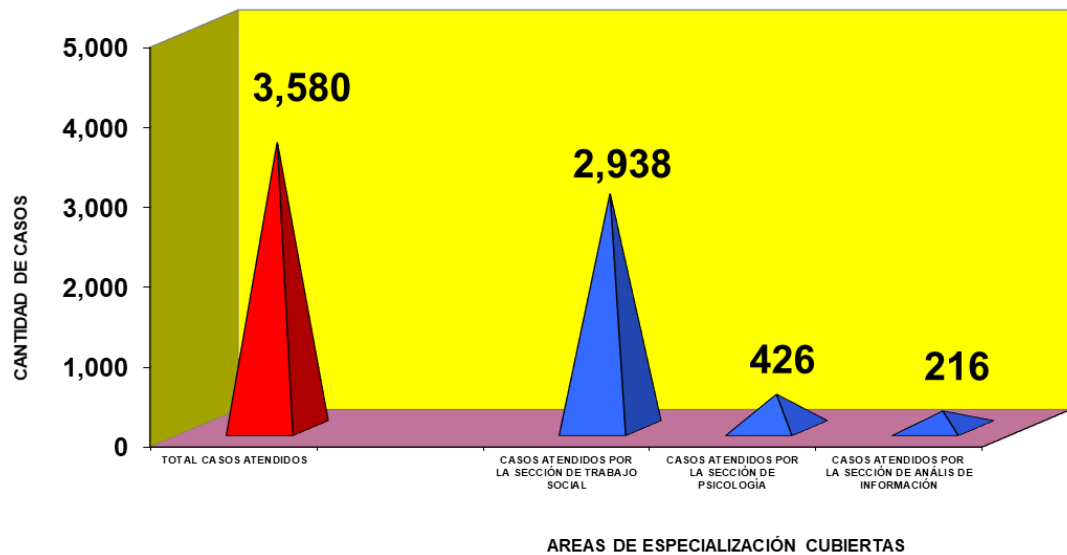
COORDINACIONES A LAS QUE SE LES BRINDO APOYO	AUDIENCIAS ATENDIDAS
- ANTIGUA GUATEMALA	392
- QUETZALTENANGO	99
‘- AMATITLAN	76
- MIXCO	19
- COORDINACION DEFENSORES EN FORMACION	17
- DEPARTAMENTAL CENTRAL	15
- SOLOLA	5
‘- CHIMALTENANGO	4
- VILLA NUEVA	3
- PALENCIA	3
- ESCUINTLA	2
- COORDINACION DEFENSORES DE GENERO	2
- COORDINACION DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS	2
TOTAL	639

Departamento de Estadística, del IDPP.

COORDINACIÓN DE APOYO TÉCNICO:

En apoyo a la labor que desarrollan los Defensores Públicos, esta Coordinación realiza una serie de actividades Técnico-Profesionales, orientadas a proporcionar elementos de prueba que permitan al Defensor, elaborar su estrategia de defensa de una manera científica. Durante el período comprendido de enero a diciembre de 2022, se atendieron 3,580 solicitudes presentadas por los Defensores Públicos, de los cuales 2,938 (82.1%) fueron cubiertos por la Sección de Trabajo Social, 426 (11.9 %) por la Sección de Psicología y 216 (6.0 %) por la Sección de Análisis de información.

GRÁFICO 13
CASOS ATENDIDOS POR EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL, A TRAVÉS
DE LA COORDINACIÓN DE APOYO TÉCNICO, PERIODO: ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2022



FUENTE: DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA, DEL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL

CASOS Y ASESORÍAS ATENDIDOS POR EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL.

Durante el período comprendido del año 1998 a diciembre de 2022, el Instituto de la Defensa Pública Penal, ha atendido un total de 1,293,875 casos, en las 130 sedes en las cuales tiene cobertura, de las cuales 22 son Departamentales y 108 Municipales. Durante el año 2003, se registró una disminución significativa en los casos cubiertos, derivado de la finalización del PRÉSTAMO DEL BID, que apoyo al Sector Justicia, a través del cual se financiaba el pago de honorarios de los Defensores de Oficio, con lo cual este programa se vio afectado, en su cobertura.

Por otra parte, a partir del año 2006, además de los casos penales ingresados en el año, se comenzó a llevar un registro de los casos vigentes pendientes del año anterior, a los cuales se les da seguimiento hasta su resolución, así como las asesorías brindadas por el Instituto, dando como resultado que al sumar estos servicios, a partir de este año se comiencen a reportar incrementos significativos.

CUADRO 12
CANTIDAD DE CASOS Y ASESORÍAS, ATENDIDOS POR EL INSTITUTO DE LA DEFENSA
PÚBLICA PENAL, PERÍODO: 1998 A DICIEMBRE 2022

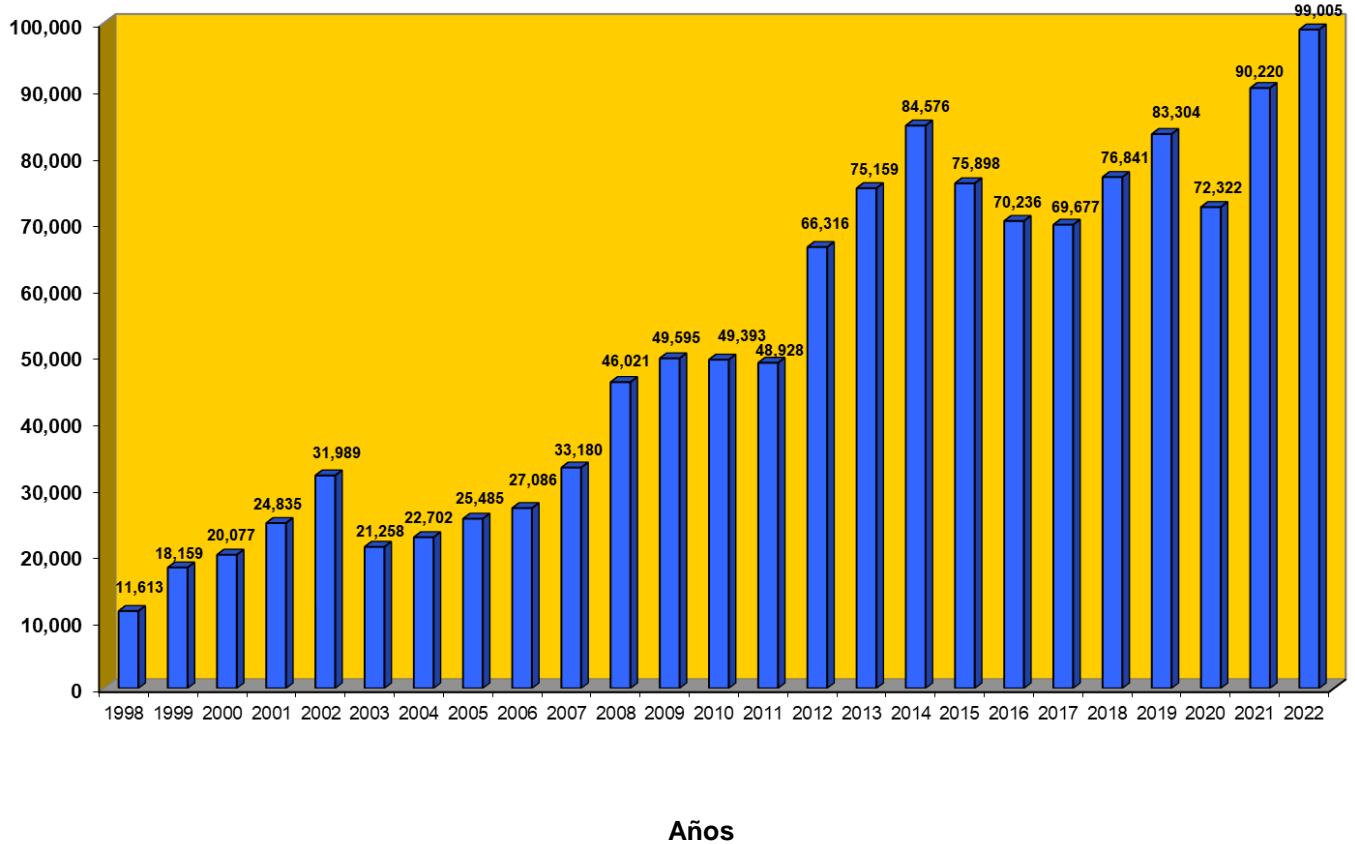
AÑOS	CANTIDAD DE CASOS Y ASESORÍAS ATENDIDOS
1998	11,613
1999	18,159
2000	20,077
2001	24,835
2002	31,989
2003 (*)	21,258
2004	22,702
2005	25,485
2006 (**)	27,086
2007	33,180
2008	46,021
2009	49,595
2010	49,393
2011	48,928
2012	66,316
2013	75,159
2014	84,576
2015	75,898
2016	70,236
2017	69,677
2018	76,841
2019	83,304
2020	72,322
2021	90,220
2022	99,005
TOTAL	1,293,875

(*) = A partir de este año, ya no se dispuso de los fondos del Préstamo del BID, para el pago de los honorarios de los Defensores de Oficio, por lo cual la cobertura de este programa se vio afectada.

(**) = A partir del año 2006, además de los casos penales ingresados en el año, también se suman los casos Vigentes del año anterior, pendientes de resolución y las asesorías brindadas.

Fuente: Departamento de Estadística, del IDPP

GRAFICO 14
CANTIDAD DE CASOS Y ASESORIAS, ATENDIDOS POR EL INSTITUTO DE LA DEFENSA
PUBLICA PENAL, PERIODO: 1988 A DICIEMBRE 2022



Fuente: Departamento de Estadística, del IDPP.

CARGA DE TRABAJO REGISTRADA POR LOS DEFENSORES PÚBLICOS:

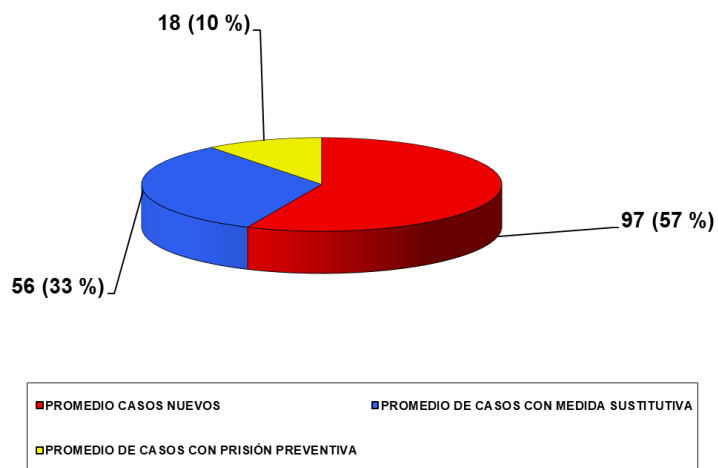
Al analizar la carga de trabajo registrada por los Defensores Públicos, en el período de enero a diciembre del 2022, se puede indicar, que en promedio cubrieron 97 casos nuevos, 18 con Prisión Preventiva y 56 con Medidas Sustitutivas, que se traen vigentes, pendientes de resolución, lo cual da un Promedio de carga de trabajo total, de 171 casos por Defensor, a escala nacional, en el período citado.

CUADRO 13
CARGA PROMEDIO DE TRABAJO, REGISTRADA POR DEFENSOR,
DURANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
- PROMEDIO DE CASOS NUEVOS ATENDIDOS EN EL PERIODO	97
- PROMEDIO DE CASOS CON PRISIÓN PREVENTIVA, VIGENTES	18
- PROMEDIO DE CASOS CON MEDIDAS SUSTITUTIVAS, VIGENTES	56
TOTAL CARGA DE TRABAJO	171

FUENTE: DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA DEL IDPP.

GRAFICO 15
CARGA DE TRABAJO, REGISTRADA POR CADA DEFENSOR PUBLICO, SEGUN CASOS
ATENDIDOS, PERIODO. ENERO A DICIEMBRE DE 2022 (SOBRE UN TOTAL DE 171 CASOS)



Fuente: Departamento de Estadística, del IDPP

DEBATES Y AUDIENCIAS ATENDIDAS:

Durante el período de enero a diciembre del año 2022, el Instituto, en la atención de personas sindicadas de la comisión de delitos y faltas, cubrió 30,102 debates y 190,737 audiencias.

CUADRO 14
CANTIDAD DE DEBATES Y AUDIENCIAS CUBIERTAS, POR EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL, PERIODO: ENERO A DICIEMBRE 2022

Descripción	Cantidad
1. Debates	30,102
2. Audiencias	190,737
Total	220,839

Fuente: Departamento de Estadística, del IDPP.

DILIGENCIAMIENTOS REALIZADOS POR LOS DEFENSORES PÚBLICOS:

Como ya se hizo mención, durante el período comprendido de enero a diciembre de 2022, el Instituto atendió 99,005 casos y asesorías, sin embargo, es importante mencionar que, en la atención de los mismos, los Defensores Públicos y sus asistentes, realizaron 916,937 diligenciamientos, relacionados con el seguimiento de los procesos penales, los cuales se presentan a continuación

CUADRO 15
PRINCIPALES DILIGENCIAMIENTOS REALIZADOS POR LOS DEFENSORES PUBLICOS
Y SUS ASISTENTES, PERIODO: ENERO A DICIEMBRE DE 2022

DILIGENCIAMIENTOS REALIZADOS	TOTAL
- Casos Atendidos	75,249
- Asesorías Brindadas	23,756
- Audiencias atendidas	190,737
- Recepción, registro y Seguimiento a notificaciones ingresadas	198,148
- Elaboración de Estrategias de defensa Penal	59,694
- Registro y control de entrevistas a sindicatos, familiares y testigos	25,962
- Procuraciones de expedientes en el M.P. , Organos Jurisdiccionales y otras dependencias.	63,489
- Recursos Presentados para Impugnaciones de Resoluciones Judiciales	8,961
- Visitas Carcelarias a personas privadas de libertad	104,473
- Requerimiento de acciones especializadas en : Psicología, Psiquiatría, Medicina Forense, Trabajo Social y Peritajes de género, en apoyo a estrategias de defensa.	3,559
- Incidentes presentados	3,979
- Rehabilitación de Antecedentes Penales	1,883
- Cancelacion de Antecedentes Policiacos	196
- Asistencia y atención vía telefónica, a usuarios y familiares de sindicatos	156,851
Total	916,937

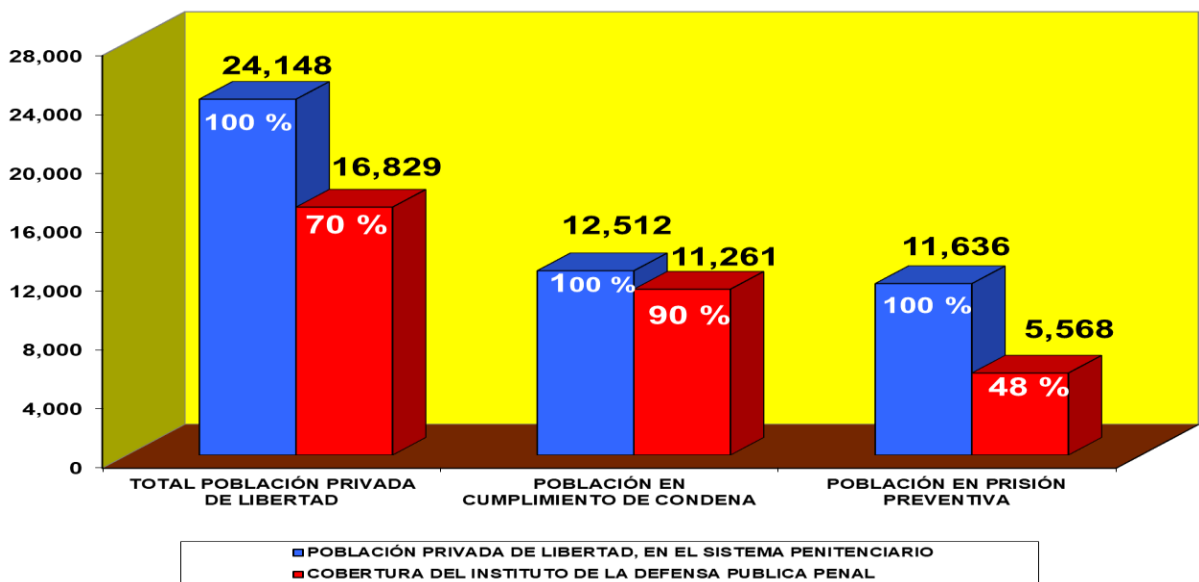
CANTIDAD DE PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD, EN LOS CENTROS DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL PAÍS Y COBERTURA REGISTRADA POR EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL.

De conformidad con información proporcionada por la Dirección General del Sistema Penitenciario, al 31 de diciembre del año 2022, en los distintos centros de detención del país, se encontraban 24,148 personas privadas de libertad, de las cuales, 12,512 (51.8 %) estaban en cumplimiento de condena y 11,636 (48.2 %) en prisión preventiva. De la población anterior, el Instituto de la Defensa Pública penal,

a través de los Defensores Públicos, registró una cobertura de 11,261 personas (90 %), que se encuentran en cumplimiento de condena y 5,568 (48 %), de las que están en prisión preventiva.

En síntesis, se puede indicar que, de las 24,148 personas privadas libertad, incluyendo las que están en cumplimiento de condena y en prisión preventiva, que reportó el Sistema Penitenciario, al 31 de diciembre de 2022, 16,829 tenían Defensor Público asignado, con lo cual, el Instituto de la Defensa Pública Penal, registró una cobertura total del 70 %, es decir que de cada 100 personas que estaban privadas de libertad, 70 estaban a cargo de un Defensor Público. (Ver gráfica siguiente).

GRAFICO 16
POBLACIÓN PRIVADA DE LIBERTAD, EN LOS DISTINTOS CENTROS PENITENCIARIOS DEL PAÍS Y COBERTURA REGISTRADA POR EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL, AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022



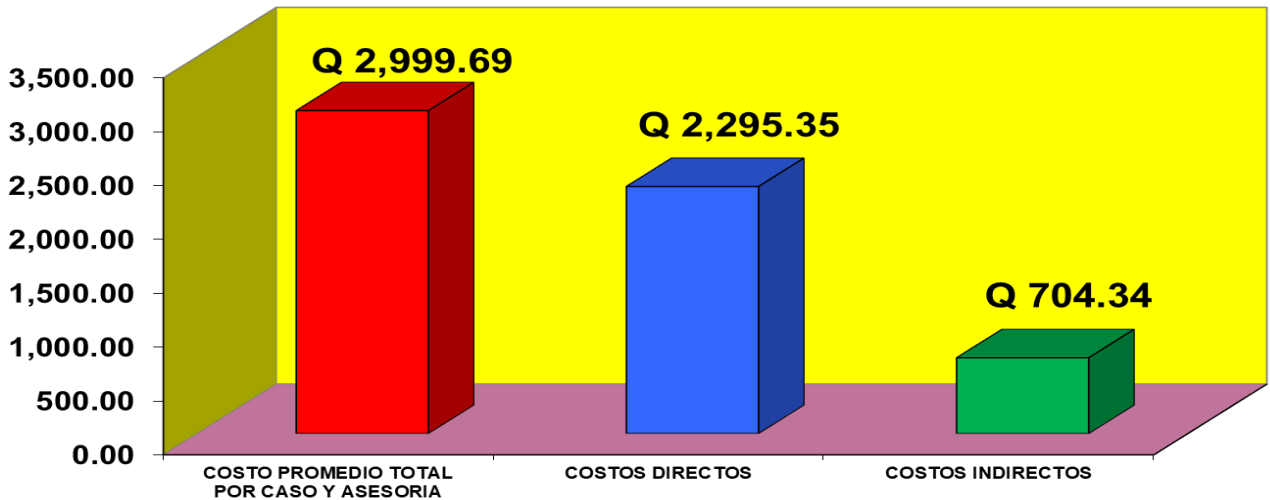
Fuente: Departamento de Estadística, del IDPP

COSTO PROMEDIO POR CASO Y ASESORÍAS, ATENDIDOS POR EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PUBLICA PENAL.

Durante el período de enero a diciembre del 2022, el Instituto de la Defensa Pública Penal, atendió un total de 99,005 casos y asesorías y tuvo una ejecución presupuestaria de Q. 296,984,229.00 (Sin incluir el Programa de Inversión), si se relaciona el monto ejecutado con la cantidad de casos y asesorías atendidos, el Costo Promedio por Caso y Asesoría atendido por el Instituto, en el período citado, asciende a Q. 2,999.69

Es importante hacer mención que, dentro del costo descrito, Q. 2,295.35 (76.5 %) corresponden a gastos directos en que se incurre en la atención de procesos penales de personas sindicadas de la Comisión de Delitos o Faltas, tales como: Pago de salarios de Defensores Públicos, Servicios Públicos, Materiales y suministros, Mobiliario y Equipo, entre otros. Por otra parte, Q.704.34 (23.5 %) son Costos indirectos, de actividades administrativas que se realizan, en apoyo a la labor que desarrollan los Defensores Públicos.

GRAFICO 17
COSTO PROMEDIO POR CASO Y ASESORÍA, ATENDIDO POR EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL, PERÍODO: ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2022



FUENTE: DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA DEL IDPP.

UNIDAD DE INFORMACION PÚBLICA

De conformidad con el artículo 6, numeral 11, de la Ley de acceso a la Información Pública, Decreto 57- 2008 del Congreso de la República de Guatemala, el Instituto de la Defensa Pública Penal, es sujeto obligado a proporcionar la información pública que se le solicite; y en sujeción al artículo 19 de la citada normativa, dentro de su estructura funcional, debe contar con la Unidad de Información Pública, encargada de los procedimientos, para hacer efectivo el derecho de las personas a acceder a la información institucional, dentro del relacionado marco jurídico.

Para dar cumplimiento a lo indicado, el 17 de abril del año 2009, el Instituto de la Defensa Pública Penal, crea la Unidad de Información Pública, como la unidad administrativa responsable de la operativización y cumplimiento del marco regulador, contenido en el Decreto número 57- 2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública.

Como parte de la reestructura administrativa que se ha registrado dentro del instituto, en la actualidad, La Unidad de Información Pública, forma parte de la Dirección General.

Durante el Período comprendido de enero a diciembre del año 2022, la Unidad de Información Pública, recibió 210 solicitudes, las cuales fueron atendidas por 259 enlaces. Es importante aclarar, que el número de enlaces, es mayor que las solicitudes, en virtud de que en una solicitud puede requerirse información variada, la cual es atendida por más de un enlace.

Puede observarse que la mayor cantidad de solicitudes se recibieron en los meses de marzo y mayo con 27, siguiéndoles los meses de abril y septiembre con 21. El mes de enero es en el que menos se recibieron, registrando solamente 5. De las 210 solicitudes recibidas, el tipo de información que más requirieron los usuarios, estuvo relacionada con: a) Recursos Humanos, b) Estadísticas y c) Registros de la Unidad de Supervisión (Ver cuadro y gráfica respectiva).

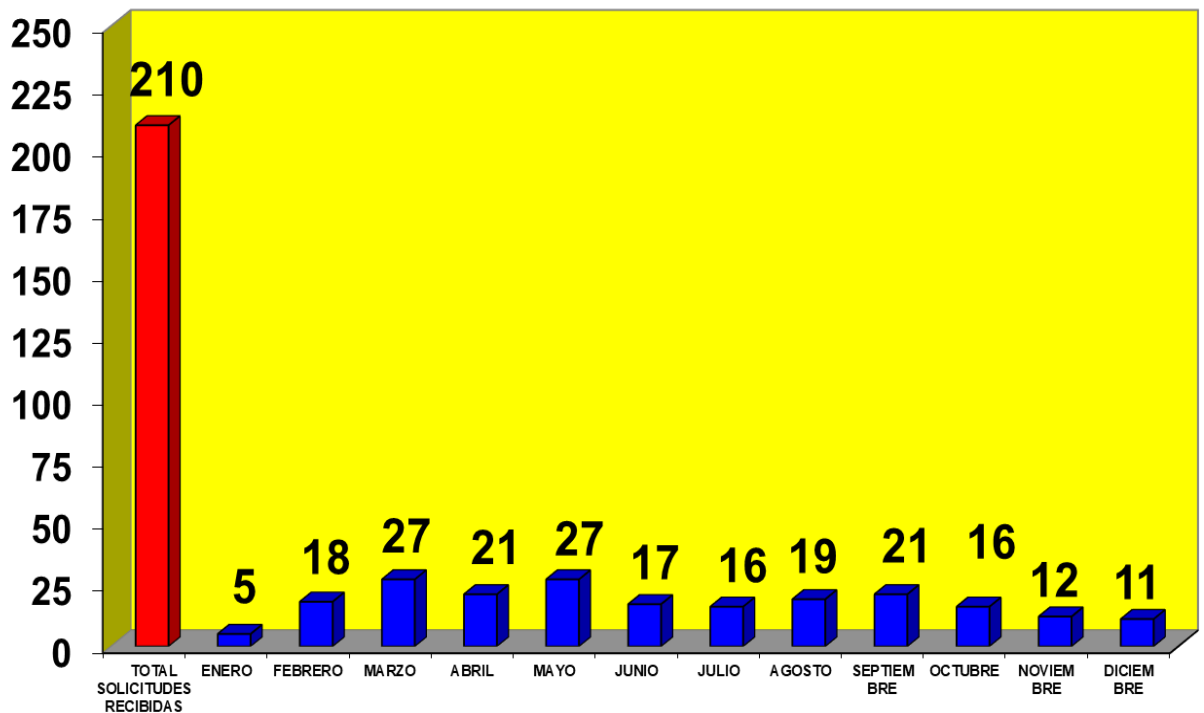
CUADRO 16
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA, RECIBIDAS POR EL INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL,
DURANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022

MES	TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS	ENLACES QUE PROPORCIONARON LA INFORMACIÓN																				TOTAL ENLACES
		DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA	DIVISIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	COORDINACIÓN NACIONAL DERECHOS HUMANOS	DIVISIÓN DE COORDINACIONES TÉCNICO PROFESIONALES	SUPERVISIÓN GENERAL	DIVISIÓN EJECUTIVA Y DE REL. IN.	DIVISIÓN PORTAFOLIO INSTITUCIONAL	UNFOCADEP	COORDINACIÓN ENFOQUE INTERCULTURAL	UNIDAD DE ASesorIA JURÍDICA	CLINICA MESA REGIONAL QUETZALTENANGO	CLINICA MEDICA CENTRAL	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	SISTEMA DE CARRERA	COOPERACION EXTERNA	UNIDAD DE ASIGNACION DE CASOS	DEPARTAMENTO DE INFORMATICA	SECCION DE ORGANIZACION Y RESTOS	UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA	
ENERO	5	2	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
FEBRERO	18	12	2	1	1	1	2	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	22
MARZO	27	20	2	0	1	1	3	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	29
ABRIL	21	12	2	2	1	0	5	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	26
MAYO	27	19	2	0	1	1	6	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	33
JUNIO	17	9	3	1	3	4	1	1	0	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	26
JULIO	16	13	1	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	1	22
AGOSTO	19	14	2	1	0	3	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22
SEPTIEMBRE	21	14	5	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22
OCTUBRE	16	12	4	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	19
NOVIEMBRE	12	9	0	2	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15
DICIEMBRE	11	8	2	1	0	3	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	17
TOTALES	210	144	29	9	7	16	25	2	2	8	1	1	1	1	2	3	2	1	1	1	3	259

Los enlaces que han proporcionado la mayor cantidad de información son: Departamento de Recursos Humanos, Departamento de Estadística y Supervisión General.

Fuente: Unidad de Información Pública del IDPP

GRAFICO 18
CANTIDAD DE SOLICITUDES RECIBIDAS POR LA UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA,
PERIODO: ENERO A DICIEMBRE DE 2022



Fuente: Departamento de Estadística, con base a información proporcionada por la Unidad de Información Pública